RESOLUCION -D- Nº 474/2012

Salta, 12 de Diciembre de 2012 Expediente Nº 12.665/12

VISTO la nota de renuncia presentada por la Prof. Josefina M. SORIA QUISPE, para desempeñar funciones docentes en el Area de Comprensión y Producción de Textos (Competencias Generales) en el Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad 2.013

(CIU) de esta Facultad; y

**CONSIDERANDO:** 

Que la mencionada profesional informa que fue designada como Instructor Docente en la Facultad de Humanidades.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(Ad-referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

**ARTICULO 1º:** Dejar sin efecto la designación de la **Prof. Josefina Mercedes SORIA QUISPE**, D.N.I. Nº 31.545.686, para desempeñar funciones docentes en el Area de Comprensión y Producción de Textos (Competencias Generales) en el Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad 2.013 (CIU) de esta Facultad, por los motivos expuestos en el

exordio.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de

Personal para su consideración y demás efectos.-

img

**SECRETARIA** 

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN

MGS. NIEVE CHAVEZ DECANA

1